REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE GUADUAS

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

DEL	23	DE	FEBRERO	DE	2026	HASTA	EL	22	DE	MARZO	DE	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. De Contrato o convenio:	CPSP 110-2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA LA ASISTENCIA TECNICA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, IMPLEMENTANDO MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINOS Y PORCINOS MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS
Clase de Contrato o convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No. de Registro Presupuestal:	2026000118
Fecha Inicio:	23/01/2026
Fecha Terminación:	22/07/2026
Adición	N/A

El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	Fecha de terminación incluyendo prorroga	N/A
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año
El contrato cuenta con Acta de Liquidación:	Si		No			al
Porcentaje de Avance de Ejecución:	33.33%					
Nombre del contratista:	JUAN OMAR ABREO OICATÁ	Nombre del Supervisor del Contrato o convenio y Cargo:			Jair Alfonso Campos Ávila	
NIT No. Y/O CC	C.C N° 1.030.549.606 DE BOGOTÁ D.C				Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	

I. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Asistir técnicamente a los pequeños productores para mejorar sus prácticas agropecuarias rurales incluyendo acciones en los dos corregimientos la inspección del municipio de Guaduas	En desarrollo del objeto contractual, el contratista atendió emergencias médicas en animales de producción, brindando orientación técnica e intervención veterinaria oportuna, lo que permitió mitigar riesgos sanitarios, reducir pérdidas económicas y fortalecer las prácticas pecuarias de los pequeños productores del municipio, contribuyendo así al mejoramiento de la sanidad animal y a la sostenibilidad del sector agropecuario local.
2) Implementar programa de mejoramiento genético de bovinos y porcinos para el pequeño y mediano productor con el fin de fortalecer la productividad del sector incluyendo acciones en los dos corregimientos la inspección del municipio de Guaduas	Se realizaron actividades de retiro de dispositivos en el marco de las jornadas de inseminación artificial bovina en animales pertenecientes a pequeños y medianos productores del municipio de Guaduas. Como resultado de su ejecución, se fortaleció el mejoramiento genético del hato ganadero, contribuyendo al incremento de la productividad y a la sostenibilidad de los sistemas pecuarios locales.
3) Realizar acciones tendientes a la promoción para la sanidad y bienestar animal	Se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la sanidad y el bienestar animal, mediante el acompañamiento a jornadas de verificación, control e incautación de equinos, realizadas en articulación con las autoridades competentes. Estas actividades permitieron identificar animales en condiciones inadecuadas de manejo, facilitando su recuperación y protección, así como la sensibilización de la comunidad frente a la tenencia responsable. Como resultado, se fortalecieron las acciones de control sanitario y se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de bienestar animal en el municipio.
4) Apoyar en las demás actividades propias de la Alcaldía que el alcalde y/o supervisor del contrato estimen pertinentes y estén asociadas al objeto contractual.	No se certifica el cumplimiento de esta obligación, toda vez que no fue solicitada su ejecución.
5)Apoyar los eventos de feria ganadera, feria equina, exposiciones caninas, ferias y demás actividades programadas por la administración municipal	El contratista apoyó la cabalgata realizada en el corregimiento de Puerto Bogotá, en cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo a eventos programados por la administración municipal

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMALIDAD	FECHA DE PAGO Y/ FECHA DE CERTIFICACION	PARA PERSONAS NATURALES					PLANILLA(S)NUMERO(S)
		PERIODO CERTIFICADO					
		IBC PENSION	VALOR PENSION	VALOR SALUD	VALOR ARL	VALOR TOTAL	
PAGO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL	25 DE MARZO DE 2026-SALUD, PENSION Y ARL						9502113819
	NÚMERO DE PAGO: 167009354	1,750,905	$ 280,200	$ 218,900	$ 18,300	$ 524,800	

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria N°	79156806574	ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA	Cuenta de	AHORROS

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registros presupuestales	Rubro	Valor
2026000118	2.3.17.1708041.2.3.2.02.02.009.159.1.2.4.3.04	$ 4,507,200.00
2026000118	2.3.17.1702010.2.3.2.02.02.009.145.1.2.4.3.04	$ 18,028,800.00

ITEM	VALOR EN PESOS
Valor Inicial del contrato	$22,536,000.00
Valor Adiciones o reducciones	0
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	$22,536,000.00

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Se autoriza el SEGUNDO pago, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.

$ 3,756,000.00 previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del presente periodo.

CUENTA DE COBRO

2

INFORME CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SI	X	NO		NUMERO DE FOLIOS	4

Para este desembolso se dispone del siguiente Registro Presupuestal y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO PRESUPUESTAL	CUENTA DE COBRO	VALOR EJECUTADO	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL SUMA
PRIMERO	2026000118	2.3.17.1702010.2.3.2.02.02.009.145.1.2.4 .3.04	$ 18,028,800.00	1	$ 3,004,800.00	$ 0	$ 0	$ 3,004,800.00
PRIMERO	2026000118	2.3.17.1708041.2.3.2.02.02.009.159.1.2.4 3.04	$ 4,507,200.00	1	$ 751,200.00	$ 0	$ 0	$ 751,200.00
SEGUNDO	2026000118	2.3.17.1702010.2.3.2.02.02.009.145.1.2.4 3.04	$ 18,028,800.00	2	$ 3,004,800.00	$ 0	$ 0	$ 3,004,800.00
SEGUNDO	2026000118	2.3.17.1708041.2.3.2.02.02.009.159.1.2.4 3.04	$ 4,507,200.00	2	$ 751,200.00	$ 0	$ 0	$ 751,200.00
				TOTAL	**$ 7,512,000.00**	$ 0	$ 0	**$ 7,512,000.00**

INFORMACIÓN DE PAGOS

TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos)	$ 3,756,000.00
Valor a pagar del presente periodo	$ 3,756,000.00
Valor Acumulado Pendiente de pago	$ 0.00
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente + valor pendiente de pago)	**$ 15,024,000.00**

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En calidad de supervisor del Contrato CPSP 110-2026 certifico que el contratista **JUAN OMAR ABREO OICATÁ** , identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N°1.030.549.606 DE BOGOTÁ D.C** , realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista según certificacion de parafiscales (adjunto documentacion revisor fiscal y/o Contador segun corresponda) cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

En constancia se firma en Guaduas Cundinamarca a los **25** días del mes de **MARZO** de **2026**

Nombre Supervisor: JAIR ALFONSO CAMPOS ÁVILA

Cargo: SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO	RADICADO
Elaboró	**JAIR ALFONSO CAMPOS ÁVILA-Secretario de Agricultura y Medio Ambiente**		25/03/2026	
Revisó	**JAIR ALFONSO CAMPOS ÁVILA-Secretario de Agricultura y Medio Ambiente**		25/03/2026	
Revisó y Aprobó	**JAIR ALFONSO CAMPOS ÁVILA-Secretario de Agricultura y Medio Ambiente**		25/03/2026	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.